

# La intervención como táctica política: dirigentes sindicales y FF.AA. durante la dictadura militar argentina (1976-1983)

MARIANA STOLER 

Universidad Autónoma de Madrid / Universidad Carlos III de Madrid

## Resumen:

La última dictadura militar argentina buscó la refundación de la sociedad. Con ese objetivo, la represión sistemática se articuló con una serie de medidas políticas, incluida la intervención militar a los sindicatos. Este artículo se propone aportar al conocimiento de estas intervenciones desde el estudio de caso de la seccional La Matanza de la Unión Obrera Metalúrgica y responder al interrogante de si fueron o no un intento de destrucción del sindicalismo. Usando fuentes hemerográficas y sindicales, se analizará la política laboral de la dictadura considerando los conflictos internos del régimen y del sindicalismo. Por último, este artículo propone un diálogo con otros estudios sobre las consecuencias del control militar sobre los sindicatos y de las políticas específicas que tomó la dictadura hacia los trabajadores.

## Palabras clave:

Dictadura; Intervención militar; Sindicatos

## Abstract:

The last Argentine military dictatorship sought to re-found society. To this end, systematic repression was coupled with a series of political measures, including military intervention in labor unions. This article aims to contribute to the understanding of these interventions through a case study—the Unión Obrera Metalúrgica union's La Matanza branch—, addressing the question of whether they were an attempt to destroy the labor movement. Using newspaper and union sources, the article will analyze the dictatorship's labor policies, considering the internal conflicts within the regime and the labor movement. Finally, this article proposes a dialogue with other studies on the consequences of military control over unions and the specific policies the dictatorship implemented toward workers.

## Keywords:

Dictatorship; Military Intervention; Unions

## INTRODUCCIÓN

Una de las primeras medidas que tomó la dictadura militar argentina (1976-1983) tras el golpe de Estado del 24 de marzo fue la intervención de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de los principales sindicatos del país, junto con la toma de sus sedes centrales y el arresto de distintos dirigentes sindicales. Estas medidas demuestran la importancia que las Fuerzas Armadas daban a los sindicatos en su objetivo refundacional del sistema político y social argentino<sup>1</sup>.

El accionar de la dictadura frente al movimiento obrero se desarrolló en dos niveles que funcionaron de manera simultánea y articulada: por un lado, una reforma normativa de las prácticas y acciones sindicales en la que se incluyen las intervenciones, y, por el otro, la acción represiva legal y clandestina sobre activistas y dirigentes. Sin embargo, durante muchos años, los estudios sobre el movimiento obrero en este período tendieron a visibilizar la política represiva como la única hacia el sector, estableciendo una especie de consenso que situaría al sindicalismo solo como víctima de la dictadura. Este posicionamiento tiene dos consecuencias según afirma Luciana Zorzoli: impediría la realización de investigaciones sistemáticas sobre las dirigencias sindicales y su rol en el período lo que, a su vez, generalizaría las causas y las consecuencias de las intervenciones militares sin distinción alguna. En este sentido, la política de intervenciones a sindicatos fue considerada por la historiografía clásica como una muestra de la intención del régimen de desarticular y destruir el sindicalismo sin contemplar las diferentes formas en que se produjeron (si fueron civiles o militares), los distintos momentos, sobre qué nivel de la organización y/o en qué región<sup>2</sup>.

En los últimos años, no obstante, se ha venido produciendo un giro en los estudios sobre la clase obrera durante la dictadura argentina, en el que puede observarse que, si bien la represión ocupó un lugar central en el período, la vida política no fue suspendida, sino que, por el contrario, existió y fue bastante compleja. El presente trabajo se inserta en esta línea y busca aportar al conocimiento de las intervenciones sindicales mediante el estudio de caso de la Unión Obrera Metálgica (UOM en adelante)<sup>3</sup>.

---

1 *Crónica*, 25 y 27 de marzo de 1976. Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La dictadura militar 1976/1983* (Buenos Aires: Paidós, 2006) y Paula Canelo, *El proceso en su laberinto* (Buenos Aires: Prometeo libros, 2008).

2 Luciana Zorzoli, "Las intervenciones a organizaciones sindicales durante la última dictadura militar argentina: un estudio cuantitativo", *Desarrollo Económico* 57 (223), 2018, p. 493. Para una muestra de la historiografía clásica ver Álvaro Abós, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984) y Alberto Fernández, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985).

3 Ejemplos de los nuevos estudios son: Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano (eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)* (Raleigh: Editorial a ContraCorriente, 2021); Emilio Crenzel y Camillo Robertini (comps.), *Historia y memoria de la represión contra los trabajadores en Argentina* (New York: Peter Lang, 2022); Gabriela Águila, *Historia de la última dictadura militar* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2023), entre otros.

Este es el sindicato que agrupa a los trabajadores metalúrgicos argentinos. Su estructura altamente centralizada garantiza un funcionamiento vertical y la existencia de seccionales totalmente dependientes de la dirección nacional le asegura una presencia en todo el país<sup>4</sup>. Por pertenecer a una industria muy importante en la economía, por la gran cantidad de afiliados y por la especificidad de la negociación colectiva en Argentina, los líderes de la UOM pudieron llevar adelante una estrategia de uso político de la huelga y la movilización convirtiendo a este sindicato en un actor político nacional importantísimo desde 1958 —con la sanción de la ley que regulaba el funcionamiento de las organizaciones sindicales— en adelante<sup>5</sup>. Esta organización fue una de las primeras en ser intervenidas tras el golpe del 24 de marzo, sufriendo la incautación de sus sedes centrales y el encarcelamiento de su secretario general Lorenzo Miguel<sup>6</sup>.

Como puede observarse, este trabajo no pretende dar cuenta del abanico completo de las intervenciones sindicales durante la dictadura ya que se abocará al análisis de un único caso específico. Sin embargo, por tratarse de una de las organizaciones sindicales más importantes del país en ese momento, el estudio resulta pertinente. La vía de entrada serán fuentes hemerográficas y sindicales, especialmente el libro de actas de la seccional La Matanza de la UOM, la cuarta en importancia dentro del sindicato debido a su número de afiliados, lo que le

---

4 La legislación argentina estipula que solo un sindicato por industria ostente el monopolio de la representación de los trabajadores en esa área. La organización sindical, entonces, está basada en la representación unificada de los trabajadores en sindicatos divididos según la actividad que forman asociaciones, uniones o federaciones a nivel nacional, por rama industrial, y que se integran, por encima de ellas, en una confederación única, la CGT, componiendo así un sindicalismo altamente centralizado y de funcionamiento verticalista.

5 Juan Carlos Torre, “El lugar de la UOM en la trayectoria del sindicalismo”, en Juan Carlos Torre, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, 2012), pp. 235-46.

6 No hay aún trabajos dedicados específicamente a las relaciones internas de la UOM durante la intervención militar. Santiago Senén González en *Diez años de sindicalismo argentino, de Perón al Proceso* (Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1984) provee información importante sobre la fractura interna que atravesaba el sindicato, pero no profundiza el análisis en torno al impacto que en ella tuvo la intervención. Por su parte, Daniel Dicósomo en *Los trabajadores argentinos y la última dictadura* (Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017) reconstruye el rol de los dirigentes sindicales intermedios durante el período dictatorial en la seccional Tandil de la UOM, en la provincia de Buenos Aires, analizando especialmente la relación entre el secretario general seccional con los trabajadores y las patronales de las fábricas locales. Su investigación se centra en las relaciones entre estos dirigentes seccionales y los trabajadores a los que representan. Recupera, no obstante, del libro de actas de la seccional la fuerte determinación que la intervención militar ejercía sobre los dirigentes de la UOM Tandil al resaltar un cambio en la posición política de Miguel Chiarrullo -secretario general- dentro del sindicato para consolidar sus relaciones con el interventor y con el Ministerio de Trabajo en momentos en que debía renovarse la prórroga de su mandato (p.176). El acceso a las fuentes sindicales resulta clave para analizar las relaciones internas del sindicato durante el período. En el caso de la seccional La Matanza de la UOM, la investigación de Hernán Bernasconi, *Trabajadores metalúrgicos de La Matanza* (Buenos Aires: De la Orilla, 2010), muestra que entre los interventores del gremio metalúrgico y la comisión directiva de la seccional hubo “una relación de colaboración” (p.231). Bernasconi basa esta afirmación en los testimonios orales que recabó y en la lectura de los libros de actas de la UOM-Matanza. Sin embargo, su análisis se detiene en estas conclusiones, ya que su estudio se centra en los efectos de la represión y de las políticas laboral y económica de la dictadura sobre las fábricas y trabajadores metalúrgicos.

otorgaba un importante poder de decisión dentro de la organización. Esta riquísima fuente documental permitirá componer el cuadro de las relaciones entre los dirigentes de la UOM y su interventor<sup>7</sup>.

Con el estudio de este caso se busca aportar al conocimiento de la política laboral del régimen, contemplando sus complejidades y contribuyendo a no generalizar lo que les sucedió a algunos sectores gremiales con el resto (vertical y horizontalmente). Desde esa posición, se intentará comprobar si las intervenciones a sindicatos durante la dictadura fueron únicamente una evidencia de la intención de desarticulación y destrucción del sindicalismo.

## LA POLÍTICA LABORAL DE LA DICTADURA

El objetivo principal de la coalición golpista fue la “refundación irreversible de la sociedad”<sup>8</sup>. Esta necesidad refundacional se imponía, a juicio de las Fuerzas Armadas (FF.AA. en adelante), debido a la caótica situación de vulneración de las relaciones de autoridad durante las presidencias peronistas (1973-1976). Dentro de este diagnóstico, los sindicatos fueron considerados como una de las causas de la indisciplina laboral y un actor extremadamente poderoso frente al Estado y la patronal por lo que se buscó su disciplinamiento<sup>9</sup>.

Para lograr esta refundación, la dictadura articuló sus políticas económica, educativa, represiva y laboral. Dirigentes sindicales y trabajadores fueron objetivos de la represión, sin embargo, no de la misma manera. Corresponde distinguir en este sentido dos modalidades represivas sobre la clase obrera. Mientras que los dirigentes nacionales fueron —en su amplia mayoría— detenidos legalmente, los trabajadores que lideraron el proceso de radicalización política de las décadas de 1960 y 1970, que había fortalecido las organizaciones de base en las fábricas, fueron secuestrados, torturados y muchos de ellos desaparecidos.

Desde la política económica también se buscó refundar la sociedad. La industrialización sustitutiva que había dominado los planes en esta área se creía agotada y distorsionada, en parte, por lo que era considerado el excesivo poder político y económico de los sindicatos en el período anterior al golpe de Estado. Se buscó entonces reestructurar profundamente el patrón de acumulación vigente y reducir los salarios y la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso. Las estrategias económicas y represivas tuvieron como principal efecto

---

7 La Matanza se ubica en la zona oeste del conurbano de la ciudad de Buenos Aires, un pujante distrito industrial donde se ubicaron importantes fábricas metalúrgicas.

8 Paula Canelo, *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa, 2016), p. 215.

9 Como analiza Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, p. 130, los documentos básicos de la dictadura establecieron en el plano laboral como medidas inmediatas el reordenamiento de la acción sindical, la suspensión de la labor gremial y la prohibición de realizar actividad política por parte de las organizaciones obreras.

el disciplinamiento de la mano de obra y la distribución regresiva del ingreso. Esto permitió a empresarios aumentar la disciplina laboral y la productividad al recuperar el control sobre el proceso laboral<sup>10</sup>.

Más allá del diagnóstico inicial de situación, no existía pleno consenso dentro de las FF.AA. y entre sus apoyos y colaboradores civiles sobre la estructuración de la nueva política laboral y, especialmente, sobre el rol que deberían cumplir los sindicatos en ella<sup>11</sup>.

Dentro de las Fuerzas existía una división entre “duros” y “blandos” que mostraba el grado de inflexibilidad frente al diálogo con los civiles, el rol de los partidos políticos, el momento de la apertura democrática y el ejercicio de la represión. Al sector de los “duros” pertenecía la mayoría de los comandantes de Cuerpo al frente de la represión, y, en el sector de los “blandos”, se encontraban los generales del Ejército Jorge R. Videla y Roberto E. Viola. A estos dos sectores corresponde agregar un tercero, más “político”, representado por algunos sectores civiles de corte más aperturista<sup>12</sup>.

La primera disputa en materia de política laboral fue por el control del Ministerio de Trabajo. Las FF.AA. decidieron designar a un militar al frente de esa cartera, contrariando los deseos del grupo de civiles a cargo del Ministerio de Economía<sup>13</sup>. Esto supuso un límite a la aplicación total de la política económica, diseñada por el entonces ministro Martínez de Hoz y su equipo, que buscaba la eliminación de los sindicatos y los mecanismos legales e institucionales que los ligaban al Estado y alimentaban su poder<sup>14</sup>.

Al frente del Ministerio de Trabajo fue nombrado un miembro del Ejército, el general de brigada Horacio Tomás Liendo, un “dialoguista” cercano al general Viola, quien se oponía a la anulación total de las funciones de la dirigencia sindical al considerarla un freno al avance de las corrientes de izquierda, imprescindible en el disciplinamiento del movimiento obrero en su conjunto. Esta concepción era compartida por la mayoría de los dirigentes sindicales nacionales peronistas tradicionales.

---

10 *Ibidem*, pp. 125 y 130-131.

11 Para más información sobre los conflictos políticos dentro de las Fuerzas Armadas durante todo el período ver Paula Canelo, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008), y Paula Canelo, *op. cit.*, 2008.

12 Videla y Viola fueron los primeros presidentes de la dictadura (1976-1981 y 1981 respectivamente). Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, pp. 145-146 y Paula Canelo, *op. cit.*, 2008 y *op. cit.* 2016.

13 Marcos Novaro y Vicente Palermo, *op. cit.*, 2006, p. 209.

14 La primera disputa entre la cartera laboral y la de economía se dio en abril de 1976 con motivo de la reforma de la Ley 21.297 de Contratos de Trabajo que no tuvo el alcance deseado por el ministro de Economía para una mejor aplicación de su política económica, aunque se anularan veintisiete artículos. Igualmente, la Ley de Contratos de Trabajo “proyectaba al plano de la ley los códigos disciplinarios implementados en el ámbito privado de las fábricas” (Daniel Dicósimo, *op. cit.*, 2017, p.85).

Partiendo de esta perspectiva, la política laboral del régimen se articuló en dos vías, la normativa y la represiva, funcionando, a su vez, en dos niveles el legal y el clandestino, y atravesando toda la estructura sindical promoviendo una separación vertical que alejó, aún más, a los dirigentes de las bases. Por un lado, las ya mencionadas diferentes modalidades represivas hacia los trabajadores y, por el otro, el intento de cooptación de dirigentes para hacerlos partícipes de la refundación sindical perseguida.

Si bien ningún sector del sindicalismo apoyó el golpe de estado, una vez superado el sacudón por la primera avanzada contra el movimiento, muchos líderes sindicales nacionales y seccionales intentaron reubicarse estratégicamente en el nuevo esquema, buscando convertirse en interlocutores del régimen<sup>15</sup>. En este sentido Arturo Fernández afirma que la tendencia a la burocratización del sindicalismo argentino se profundizó durante la dictadura<sup>16</sup>.

Sin embargo, entre los hombres de armas surgían diferencias en torno al margen de autonomía que deberían tener los dirigentes en la conducción de sus organizaciones. Por una parte, un grupo proponía una fuerte participación estatal en los sindicatos para construir un hipercorporativismo en el que el Estado fuera el que moldeara los intereses y la acción colectiva de los trabajadores. Los sindicatos entonces no tendrían ninguna función representativa ni autonomía en la acción. Se buscaba un sindicalismo débil y dócil frente a la patronal y al Estado. Por otra parte, otro grupo creía imposible el disciplinamiento del movimiento obrero con dirigentes sin funciones de representación autónomas<sup>17</sup>. Así, el Estado debía comprometerse más en su papel de árbitro, elemento fundamental de las relaciones entre patrones y obreros. Se trataba de fomentar el diálogo y la negociación con aquellos líderes sindicales que acordaran de alguna manera con los preceptos del régimen. Esta era la propuesta del ministro de Trabajo Liendo y de la rama politicista dentro del Ejército<sup>18</sup>. Como afirma Águila:

---

15 Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, p.134.

16 Alberto Fernández, *op. cit.*, 1985. Como parte del proceso de burocratización sindical, corresponde marcar la estrategia política perseguida por la dirigencia sindical de, como afirma Nicolás Iñigo Carrera, ir ganando espacios en el proceso de institucionalización lo que, finalmente, coadyuvó a la consolidación de la organización sindical y de su dirigencia como capa burocrática, al respecto ver Nicolás Iñigo Carrera en el debate "Burocracia sindical y sindicato" con Hernán Camarero, Alejandro Belkin y Paula Varela, Instituto de Pensamiento Marxista, Buenos Aires, 2010 [Enlace]. A ello se suma el rol político ejercido por el sindicalismo dentro del movimiento peronista y de la política nacional que llevó a gran parte de la dirigencia sindical a volcar el poder de paralización de la producción y de movilización del que gozaba hacia una estrategia de participación política. Sin embargo, sería impreciso afirmar que la aceptación de algunas premisas del régimen dependió únicamente del nivel ocupado dentro de la organización sindical. La cuestión es más compleja ya que hubo dirigentes que, a la vez, colaboraron y se enfrentaron al régimen y hubo trabajadores de base que acordaron con los preceptos de la dictadura, Camilo Robertini, "Por una historia del obrero común y de la aceptación cultural de la última dictadura cívico militar", en Luciana Zorzoli y Juan Pedro Massano (eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983)* (Raleigh: Editorial a ContraCorriente, 2021), pp. 283-308, entre otros.

17 Marcos Novaro y Vicente Palermo, *op. cit.*, 2006, p. 210.

18 Paula Canelo, *op. cit.*, 2008.

esta posición generó controversias y críticas dentro del gobierno militar de parte de aquellos sectores que eran partidarios de disciplinar a los sindicatos y reestructurar profundamente al movimiento obrero, desplazando a la dirigencia sindical peronista. Entre los que sostenían esta postura se encontraban los generales “duros” y los liberales del Ministerio de Economía<sup>19</sup>.

Desde el momento de su designación, Liendo construyó su relación con muchos dirigentes sindicales a partir de la promesa de que la suspensión de la actividad sería temporal y manteniendo abiertas las líneas de diálogo. La incertidumbre que esto generó hizo surgir entre los líderes sindicales un sinfín de especulaciones en torno a cómo se recompondrían los cuadros de conducción de la CGT, si se reformaría la Ley de Asociaciones Profesionales y, por último, cómo sería la comunicación entre la dirigencia sindical y el gobierno. Frente a estas inquietudes, Liendo buscó aprovechar las disputas por espacios de poder en una futura normalización que surgían entre los sindicalistas para impulsar al dirigente que más le conviniera. La intervención militar de los sindicatos se convertía, en este sentido, en una táctica política.

El Ministerio de Trabajo se relacionaba de manera directa únicamente con aquellos líderes sindicales cuyas organizaciones no hubieran sido intervenidas. La amenaza de intervención militar a los sindicatos condicionaba las acciones de los dirigentes: podían perder el control de sus organizaciones y el contacto directo con la cartera laboral, quedando en peor posición frente a una futura normalización de la actividad. Por su parte, en el caso de los sindicatos intervenidos, era el interventor el que se relacionaba con el ministro, por lo que la relación de los dirigentes de la organización intervenida con él se convertía en un factor de poder. En este sentido, corresponde resaltar la importancia de la intervención como un dinamizador de las relaciones de poder dentro de cada sindicato (y entre sindicatos), aunque, como afirma Zorzoli<sup>20</sup>, no causara el mismo efecto en todas las organizaciones.

En el caso de la UOM, la intervención se realizó a nivel nacional únicamente. Esto quiere decir que se desplazó a la dirigencia nacional pero que sus conducciones seccionales (es decir, locales) fueron ratificadas. Se designó un interventor militar, el teniente coronel Horacio De Stefano, y se encarceló a su antiguo líder, Lorenzo Miguel.

Dada la centralización y verticalidad de la organización sindical argentina, la intervención militar pasó a controlar sus acciones y recursos económicos generando una fuerte dependencia de las seccionales con respecto a la central. La dependencia económica se evidencia tanto en el pago de los salarios de los funcionarios sindicales como en cuestiones cotidianas como reparaciones de

---

19 Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, p. 134.

20 Zorzoli, *op. cit.*, 2018.

vehículos o del edificio de la seccional<sup>21</sup>. Este manejo de los recursos por parte de los interventores podía favorecer o perjudicar a las seccionales y sus dirigentes a discreción.

Al ratificar en sus puestos a la mayoría de los secretarios generales de las seccionales y a sus Comisiones Directivas, la intervención militar en la UOM no anuló las disputas internas, sino que se sirvió de ellas al transformarse en un nuevo determinante y factor de poder privilegiando el diálogo con algunas seccionales por sobre otras<sup>22</sup>. Así, en las disputas por el poder interno o por el favor del interventor, las dirigencias de las seccionales buscaron aplicar con celeridad aquello que la política laboral de la dictadura impusiera.

Por ejemplo, el secretario general de la seccional La Matanza (en adelante UOMLM) —opositor a L. Miguel—, Abdala Baluch, se convirtió en una pieza fundamental en el nuevo esquema de poder dentro del sindicato<sup>23</sup>. De Stefano impulsó su figura dentro del sindicato al convertirlo en uno de sus consultores. A fines de mayo de 1976, lo convocó para que, junto con otros secretarios generales seccionales dieran su parecer sobre la situación salarial y las expectativas obreras<sup>24</sup>. Y en otra oportunidad Baluch afirmó que:

[El interventor] planteó la necesidad de nombrar algunos representantes del gremio para que lo representen ante la CGT cuando esta convoque a los gremios no intervenidos, en este aspecto no obstante que él hace la aclaración

---

21 Al respecto ver el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1963-1968, 1968-1972, 1976-1977 y 1977-1978.

22 Sobre las diferencias internas en el sindicato, el 5 octubre de 1975 *Clarín* afirmaba que Miguel afrontaba una rebelión en el seno de la UOM porque 18 de sus seccionales lo desautorizaron y cuestionaban su pronunciamiento contra su opositor el gobernador bonaerense y antiguo secretario general de la seccional Vicente López de la UOM.

23 Baluch encarnaba al dirigente ideal dentro de los cánones de la política sindical del régimen. De pasado comunista, fue secretario general de la UOM entre 1952 y 1954, Marcos Schiavi, *La resistencia antes de la Resistencia* (Buenos Aires: El Colectivo, 2008), p.85. Tras la huelga de aquel año renunció y retornó a la Comisión Directiva de La Matanza. Allí fue secretario general en 1959 y luego secretario de organización durante ocho años hasta 1970 (CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa B, Factor gremial, Carpeta 78, legajo 2. Matanza 1era). Ese año asumió la conducción de la UOMLM y fue ratificado en su puesto en las elecciones de 1972 y de 1974, aunque en esta última el triunfo fue obtenido luego de intimidar violentamente a la lista opositora *Azul-Naranja* (Hernán Bernasconi, *op. cit.*, 2010; *Política Obrera*, año VIII, número 186, 16 de febrero de 1974; CPM-FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa Ds, Carpeta Material Bélico, Legajo 1102, ps 93 y Mariana Stoler, "Clase obrera y dirigentes zonales en la década del 70 en Buenos Aires" (Universidad Autónoma de Madrid, 2020), Tesis de doctorado). Como secretario de organización tuvo una vida muy activa dentro del gremio y del movimiento peronista regional impulsando una fuerte oposición al entonces secretario general de los metalúrgicos, Augusto Vandor. Tras la muerte de este en 1970, Baluch evolucionó hacia una posición de obediencia alejada de los vaivenes políticos nacionales, partidarios e intrasindicales manteniendo, sin embargo, su férrea oposición a Miguel dentro del gremio (Hernán Bernasconi, *op. cit.*, 2010, p. 278). Desde entonces se mostró prescindente frente a los conflictos fabriles de su seccional, buscando derivarlos a la vía institucional desalentando la confrontación directa y hasta dividiendo a las plantillas.

24 Entrada del 29 de mayo de 1976 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977.

de que ya tiene previsto lo que ha de hacer al respecto, *quería conocer nuestra opinión*<sup>25</sup>.

A la vez que valoraba el criterio de Baluch, el interventor, con su acercamiento, tomaba cierta distancia de los otros secretarios generales seccionales. Esta actitud dentro del sindicato constituía una respuesta al impulso que otros dirigentes gremiales nacionales estaban dando a la conformación de una comisión de enlace —denominada Comisión de los 10— para poder dialogar con las autoridades laborales, aunque, según aclaraban, no buscaran enfrentar al gobierno<sup>26</sup>. Luis Guerrero, secretario general de la UOM Avellaneda, la segunda en importancia dentro del sindicato metalúrgico, impulsaba esta comisión. Días después, la Intervención militar en la UOM anunciaba en los diarios que se habían encontrado irregularidades en la conducción de la filial Avellaneda y que decidía apartar a Guerrero de su conducción, aunque continuaría manteniendo contacto con él<sup>27</sup>. Esta actitud condicionaba el proceder de Baluch y sus compañeros. Así, desde el Ministerio de Trabajo se delineaba y estimulaba un determinado perfil sindical: profesional, dialoguista, despolitizado y garante de la armonía en las relaciones patronal-trabajador.

Corresponde resaltar, asimismo, el uso que muchos dirigentes sindicales hicieron de las buenas relaciones con el interventor impulsando una estrategia de largo plazo para posicionarse mejor dentro de la UOM y dentro del sindicalismo a nivel nacional. Estrategia que reproducía acciones y actitudes frente a dictaduras anteriores, como con la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973). Militares “dialoguistas” y la dirigencia sindical de la UOM, entre otras, reprodujeron comportamientos anteriores. En este sentido, la vigilancia estatal no suprimió sus márgenes de agencia. Si bien el peso político de la UOM y su estructura sindical resaltaban la importancia de anular su poder, la propia política laboral del régimen, la existencia de fuertes diferencias internas junto con el encarcelamiento de L. Miguel y el historial de negociación con otras dictaduras, abrieron ciertos márgenes de agencia para los dirigentes que supieran aprovecharlos.

La cercanía al interventor constituyó un factor de poder sindical fundamental. En este sentido, debe entenderse, por una parte, la celeridad con la que la UOMLM intervino en algunos conflictos potenciales o manifiestos que se desarrollaban en los lugares de trabajo<sup>28</sup>. Especialmente en aquellos en los que la patronal no

---

25 Entrada del 9 de octubre de 1976 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977. El destacado es nuestro.

26 *La Opinión*, 16 de julio de 1976 y *Clarín*, 17 de julio de 1976.

27 *Clarín*, 13 de agosto de 1976, en el archivo de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza.

28 El accionar de la dirigencia de la UOMLM durante los primeros años de la dictadura osciló según el tipo de conflicto entre la prescindencia y la participación activa. Se observa una estabilización en su accionar a partir de 1977 cuando empezó a intervenir solamente a instancias de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo (Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La

reconocía a la organización sindical en la fábrica ya que podían estimular el surgimiento de líderes o grupos que no le obedecieran. Y, por otra parte, la especial atención que prestaba a los movimientos de los dirigentes sindicales nacionales para conformar una comisión sindical unitaria como se desprende de los recortes de diario que prolijamente conservó en su archivo. Todos los sectores del sindicalismo se encontraban entrelazados en una múltiple determinación. Como sostiene Daniel Dicósimo, “los comportamientos, las decisiones y las relaciones de los dirigentes nacionales de los sindicatos eran observadas atentamente desde los estamentos intermedios. Sus reacciones e iniciativas determinaban conductas y decisiones en sus cuadros intermedios y de base”<sup>29</sup>. En esta misma lógica entraba la Intervención como dirección provisoria de los sindicatos al establecer una pauta de comportamiento esperable.

## **EL JUEGO POLÍTICO ALREDEDOR DE LAS INTERVENCIONES SINDICALES**

Las acciones y decisiones del ministro Liendo estuvieron fuertemente determinadas por el contexto. Por una parte, los movimientos y declaraciones de los miembros de las FF.AA. y sus apoyos civiles contrarios a la política laboral. Y, por la otra, los movimientos de las dirigencias sindicales y de los trabajadores. Así, si bien puede pensarse que desde un principio la intervención a sindicatos como la UOM respondió a un plan preconcebido del ministro y del sector de las FF.AA. que representaba, las acciones posteriores relacionadas con las intervenciones fueron, en su amplia mayoría, respuesta a situaciones particulares del momento.

Frente al movimiento de diálogo y negociación que impulsaban distintos dirigentes sindicales nacionales, a finales de 1976, la intervención militar en la CGT instó a representantes de los gremios no intervenidos a crear un agrupamiento sindical, la Comisión de los 21. El Ministerio de Trabajo buscaba así interceder en las relaciones de fuerza dentro del movimiento obrero, primero, al elegir con qué dirigentes establecer el contacto directo, y segundo mantener una política relacional diferenciada al no integrar a los gremios intervenidos, entre los que

---

Matanza, años 1976-1977 y 1977-1978). Los conflictos fabriles surgieron en dos planos: el económico y el sindical. Ambos reflejaban el avance patronal sobre las antiguas conquistas de la clase obrera. Frente a los conflictos económicos, la UOMLM se mostró prescindente. Sin embargo, en los reclamos de tipo sindical intervino activamente. Asimismo, es posible diferenciar su accionar según cuál fuera la fábrica que estaba en conflicto. En los casos de las fábricas más grandes buscó constantemente la participación de la Intervención y del Ministerio para deslindar responsabilidades o posibles vinculaciones con el desarrollo y conducción de protestas colectivas. La Seccional convocó “a delegados y se les aclaró que en la medida en que los compañeros delegados trabajen al margen de la organización serán los responsables directos de las consecuencias que puedan originarse” (Entrada del 27 de noviembre de 1976 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977. El destacado es nuestro).

29 Daniel Dicósimo, *op. cit.*, 2017, p. 165.

se encontraban los más importantes del país<sup>30</sup>. No se penalizaba la intención de algunos dirigentes sindicales de actuar como interlocutores del régimen, sino que se elegía con quiénes se establecería el diálogo.

La repercusión internacional de la cuestión de los derechos humanos y de la situación laboral, como afirma Zorzoli, era motivo de fuerte preocupación para la dictadura tanto por razones económicas —acceso a préstamos— y de política internacional, como por “el impacto que esos cuestionamientos [internacionales] pudieran tener localmente”<sup>31</sup>. En consecuencia, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fueron espacios centrales donde la dictadura buscó la legitimación de sus objetivos. Frente al férreo control que existía en el espacio nacional, muchos líderes sindicales observaron la arena internacional como un lugar privilegiado a la hora de relacionarse y negociar con el régimen. La dirigencia sindical no intervenida tenía un rol protagónico en la estrategia gubernamental de instalación internacional, y actuó en consecuencia<sup>32</sup>.

En este sentido, la relación de estos dirigentes con los organismos internacionales resultó crucial en la reestructuración y realineación sindical durante la dictadura. Por ejemplo, la visita de una delegación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) al país a finales de febrero de 1977, sirvió como confirmación de la necesidad de un único nucleamiento que actuase como representación del sindicalismo nacional<sup>33</sup>. La visita de la delegación de la CIOSL también evidenció las disidencias presentes en el sindicalismo argentino, pudiéndose distinguir, en abril de 1977, tres grandes grupos. Primero, un grupo de dirigentes con influencias de la ortodoxia peronista que promovía la publicación de un documento de contenido crítico hacia el régimen. Segundo, otro grupo que también propugnaba la publicación de un documento, aunque postulando un marco de posibilidades para que el movimiento obrero se integrase dentro del proceso. Tercero, un grupo que se inclinaba por no emitir ninguna clase de pronunciamiento debido a que consideraba que las condiciones no resultaban apropiadas por la falta de coincidencias sobre qué decir<sup>34</sup>. Resumiendo, se perfilaba un grupo que esbozaba una posición autónoma y crítica, otro que buscaba integrarse dentro de las pautas del régimen dictatorial, y un tercero que

---

30 Santiago Senén González, *op. cit.*, 1984, pp. 66 y 81.

31 Luciana Zorzoli, “La OIT y las dictaduras Latinoamericanas”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 17 (1), 2017, pp. 14-15.

32 Ningún sindicalista que actuara en la arena nacional denunció las desapariciones de compañeros obreros y dirigentes sindicales ante esta organización internacional, *Ibidem*, pp. 15-18.

33 Esta delegación visitó Argentina para informarse de la situación laboral del país y entrevistarse con autoridades y con diferentes dirigentes sindicales, *Clarín*, 2 de marzo de 1977.

34 *La Opinión*, 22 de abril de 1977.

no se definía. A grandes rasgos estas posiciones se mantendrían y profundizarían durante toda la dictadura.

El ministro Liendo ofreció una respuesta política a esta unificación de los dirigentes de organizaciones no intervenidas y a la existencia de un grupo que pretendía hacer públicas diversas críticas al régimen: se buscó fortalecer la relación con aquellos dirigentes de gremios intervenidos que se mostraban alejados de las discusiones y acciones políticas del gremialismo del período anterior al golpe.

El caso de la UOM vuelve a ofrecer algunas pistas. Mientras se producían estos movimientos dentro de la dirigencia de los sindicatos no intervenidos, el interventor del sindicato metalúrgico convocaba a una reunión con la mayoría de los secretarios generales seccionales por un problema de urgencia: la posibilidad de normalización del gremio (una vez más, la vuelta a la normalidad era utilizada como carta fundamental en la relación con los dirigentes sindicales). Informó que el Ministerio de Trabajo le había solicitado que el sindicato nombrara un representante para la reunión anual de la OIT y la necesidad de que fuera designado por los propios representantes de los trabajadores. Inmediatamente dio paso a una votación para evitar posibles negociaciones entre los secretarios generales. El resultado de las elecciones permite ver las relaciones de poder dentro de la UOM después de la intervención militar. Baluch se impuso con 19 votos. Le siguieron Gregorio Minguito, de la seccional Vicente López, y Federico Barrientos, de San Martín, pertenecientes al sector opositor del dirigente nacional encarcelado L. Miguel, con 8 y 4 votos respectivamente. El sector de Miguel no obtuvo votos. Los dirigentes seccionales impulsaban un sector de la UOM ajeno a las rencillas del pasado: “Impedir la ventilación pública de sus diferencias, controlar la exagerada política del gremio y acentuar la acción sobre los temas exclusivamente sindicales son algunas de las definiciones que caracterizan a la línea intermedia de la UOM”<sup>35</sup>. Baluch surgía como referente de los metalúrgicos por su trayectoria, porque desde hacía años se ubicaba en una línea más “profesionalista” y menos política dentro del gremio y por su visible cercanía al interventor<sup>36</sup>. Asimismo, este resultado, reforzaba la política sindical de Liendo en un contexto que empezaba a ser adverso dentro del propio régimen.

Hacia finales de 1976 la fracción de “los duros” dentro del Ejército, debido a su labor en la política represiva, recibió mayores cuotas de poder cuando se le encomendó al general Díaz Bessone la conducción del recién creado Ministerio de Planeamiento encargado de la redacción del plan político de la dictadura. Cabe recordar que “los duros” eran los referentes de la lucha contra “la subversión”, opositores de la fracción “politicista” del Ejército en la que se ubicaba Liendo

---

35 *La Opinión*, 4 de abril de 1977.

36 Baluch había sido designado una vez más para integrar todas las paritarias de las distintas ramas del gremio metalúrgico. Entrada del 19 de marzo de 1977 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977.

y rechazaban el acercamiento con las organizaciones sindicales<sup>37</sup>. Frente a esto, las elecciones en la UOM respondían a una estrategia que buscaba demostrar la validez del programa de Liendo y la posibilidad de reconducción y ordenamiento del sindicalismo nacional bajo las premisas de la dictadura. Puede observarse la articulación de distintos niveles políticos del régimen. Asimismo, al cambiar la forma de elegir a los integrantes de la delegación obrera para la asamblea anual de la OIT, incluyendo también a representantes de organizaciones intervenidas, presionaba a los dirigentes de las organizaciones no intervenidas.

En este contexto, dirigentes de gremios no intervenidos decidieron no asistir a la asamblea anual de la OIT<sup>38</sup>. Argumentaban que lo hacían por la demora en la normalización de las organizaciones y por el desconocimiento del rol que les cabría como dirigentes. Sin embargo, es posible que la inminencia de la reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales, especialmente el rumor que establecía que se prohibirían las organizaciones de segundo y tercer grado, tuviera algo que ver en esta decisión<sup>39</sup>. Por resolución del ministro la delegación argentina ese año estuvo integrada solamente por el embajador del país ante la OIT. No se creía apropiado que por la parte obrera concurrieran únicamente representantes de los gremios intervenidos<sup>40</sup>.

Tras la asamblea de la OIT, a finales de junio de 1977, Liendo implementó una nueva dinámica relacional con los dirigentes sindicales a partir de comisiones de trabajo creadas por el interventor militar en la CGT que incluirían también a los titulares de seccionales de gremios intervenidos a nivel nacional<sup>41</sup>. Se buscaba oponer a la actividad de los dirigentes de sindicatos no intervenidos, la participación de dirigentes sindicales cercanos e impulsados por el régimen. El interventor en la UOM nombró a Baluch como representante de los metalúrgicos para integrar la comisión que trataría la ley de Asociaciones Profesionales<sup>42</sup>. El ascenso de la figura de Baluch a la palestra de las negociaciones nacionales resulta innegable.

---

37 Paula Canelo, *op. cit.*, 2008.

38 *La Opinión*, 13 de mayo de 1977.

39 Entrada del 30 de abril de 1977 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977. El 21 de marzo de 1977 la Junta Militar había tratado en una reunión las pautas de la Ley. Las asociaciones de 2º grado eran las conducciones nacionales de los gremios, mientras que la CGT era una de 3º grado.

40 "... la presencia de una delegación tripartita fue preferida y promovida por todos los medios, ya que la participación de delegados de la patronal y de los trabajadores (...) junto con el gobierno daba la impresión de apertura y pluralismo", Victoria Basualdo, "The ILO and the Argentine Dictatorship (1976-1983)", en Jasmien van Daele (ed.), *ILO Histories Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World during the Twentieth Century* (Bern/New York: Peter Lang, 2010), p. 411.

41 *Clarín*, 20 de junio de 1977.

42 Entrada del 11 de junio de 1977 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1976-1977.

Más allá de esto, la actividad político-sindical no cesaba frente a la inminencia de la reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales. En septiembre de 1977, los dirigentes de sindicatos no intervenidos formaron un nuevo nucleamiento sindical nacional, la Comisión de los 25 Gremios (C25). Su estrategia de presión se asentó en la importancia que tenía para la dictadura la imagen internacional del país y hacia ese terreno volcaron sus actividades<sup>43</sup>.

A finales de 1977, la C25 realizó una misión observadora en el congreso de la AFL-CIO que se convirtió en un acontecimiento fundamental porque, por una parte, implicaba su reconocimiento internacional como la conducción del movimiento sindical argentino y, por la otra, porque al convertirse en un nuevo elemento del poder sindical, la arena internacional también se tornaba en un espacio de disputa intersindical con fuertes repercusiones en el país. Y fue en este congreso donde aparecieron las primeras diferencias explícitas en el sindicalismo no intervenido agrupado en la C25 por “la caracterización doctrinaria que se efectuaría en el texto [de la delegación argentina] del accionar histórico del movimiento obrero argentino”, imponiéndose el sector que defendía el rol político ejercido por el sindicalismo en la segunda mitad del siglo XX<sup>44</sup>.

Frente a esta situación, el ministro de Trabajo Liendo fortaleció y estimuló el surgimiento de un nucleamiento sindical cercano al régimen, con dirigentes que buscaran participar en él. Así, en abril de 1978, surge la Comisión de Gestión y Trabajo (CGyT) integrada por organizaciones sindicales intervenidas. “La CG[y]T constituye una *expresión estrictamente sindical* y el motivo de su creación es porque el movimiento obrero está huérfano de representatividad oficial. Esta organización, ... se distingue de ‘los 25’ donde prima la faz política” (Jorge Triacca, secretario general del gremio del plástico)<sup>45</sup>.

Si bien, como afirma Zorzoli<sup>46</sup>, es incorrecto generalizar los efectos de la intervención en los sindicatos, resulta indudable que la intromisión de un factor de poder dentro de estas organizaciones alteró sus dinámicas internas permitiendo el reacomodamiento de las distintas corrientes que existían en su interior. Lo que, a su vez, fue incentivado por la cartera laboral.

Durante los primeros dos años del régimen, los sindicatos intervenidos no participaban directamente en las gestiones con el ministro, la CGT u otras organizaciones sindicales. Sin embargo, como se ha visto, a finales de 1977 y en

---

43 *La Opinión* señalaba que “las invitaciones a los cónclaves con representaciones del exterior le otorgaron, a determinados dirigentes, un arma del que carecían en los últimos tiempos”, 21 de agosto de 1977.

44 *Clarín*, 19 de diciembre de 1977. Según la revista *SOMOS* el documento “incluía fuertes apreciaciones de tipo partidista, que merecieron objeciones del sector moderado, que impugnaba el propósito de mezclar la política con el sindicalismo”, *SOMOS*, año II, número 66, 23 de diciembre de 1977.

45 *SOMOS*, año II, número 83, 21 de abril de 1978. El destacado es nuestro.

46 Luciana Zorzoli, “Las intervenciones a organizaciones sindicales durante la última dictadura militar argentina: un estudio cuantitativo”, *Desarrollo Económico* 57 (223), 2018, pp. 487-510.

1978 esta situación se fue modificando. En la dinámica intersindical a nivel de la dirigencia nacional, el Ministerio de Trabajo y la CGT constituían los elementos de poder por excelencia ya que el diálogo con ellos certificaba la posición de liderazgo dentro del movimiento obrero. En consecuencia, la promoción de dirigentes de sindicatos intervenidos en la negociación laboral respondía a un intento de modificación de la dinámica de poder en el movimiento sindical. El caso de Baluch, de la UOMLM, quien veía reforzada aún más su posición al ser uno de los dos representantes de organizaciones intervenidas que integró la delegación argentina a la asamblea anual de la OIT de 1978, es elocuente. Un representante del intervenido gremio de la construcción y miembros de la C25 completaron la delegación.

Hacia finales de 1977 y durante 1978 se anunció la victoria de las FF.AA. en la “guerra contra la subversión”. Cumplido uno de los primeros objetivos del régimen se abría una nueva etapa en la que se intentaría dar forma a la refundación social buscada<sup>47</sup>. La apertura del diálogo nacional con dirigentes de los sindicatos intervenidos puede leerse en este contexto. El ministro Liendo mostraba en la práctica a sus camaradas y apoyos civiles la reestructuración del sindicalismo nacional.

La participación cada vez mayor de los gremios intervenidos en las cuestiones que incumbían al sindicalismo en su conjunto alteraba las relaciones de poder entre las distintas tendencias sindicales presentes en la C25. El nacimiento de la CGyT era una fuerte amenaza debido a que las negociaciones por la unidad del movimiento sindical —especialmente entre los miembros de la CGyT y algunos sectores de la C25 opositores a Miguel— fueron incesantes. Esta búsqueda de la unidad llevó, a finales de agosto de 1978, a la formación de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), un nuevo nucleamiento integrado por casi 80 organizaciones sindicales —la totalidad de los miembros de la CGyT junto con grupos disidentes escindidos de la C25—, cuya característica principal era la activa participación de dirigentes de poderosas organizaciones intervenidas como construcción, Luz y Fuerza y la UOM.

Esta clara participación de la UOM en un nucleamiento sindical nacional terminó de impulsar la figura de Baluch dentro de la organización y del sindicalismo en el país. Véase como ejemplo la convocatoria a una reunión de secretarios generales seccionales que, en octubre de 1978, hizo la Intervención militar en la UOM con el fin de tratar diversas cuestiones. Tras concluir la reunión, y luego de que el interventor Di Stefano se hubiese retirado, los secretarios generales realizaron un plenario en donde resolvieron incorporar a la UOM dentro de la CNT, designando a Baluch como su representante en la comisión ejecutiva de dicho

---

47 Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, p. 159.

nucleamiento<sup>48</sup>. Este acontecimiento confirma la importancia de Di Stefano en la proyección de Baluch. Por último, el crecimiento de Baluch en la UOM y la aprobación que la Intervención realizaba de su accionar en La Matanza quedan demostrados en su designación dentro de la comisión de asesoramiento sobre obras sociales. Estas comisiones sindicales eran designadas por las Intervenciones para asesorar de manera oficiosa a los interventores<sup>49</sup>. El Partido Socialista de los Trabajadores sostenía que, en el caso de la UOM, si la comisión de asesoramiento funcionaba ligada a la Intervención esto podía ser el inicio de una política para la normalización de los sindicatos. Así, se evidencia el rol que algunos dirigentes de organizaciones intervenidas jugaban en la política laboral del régimen y la anuencia de muchos de ellos con la Intervención en busca de mayores cuotas de poder<sup>50</sup>.

Todos estos movimientos en la política laboral y en la relación con los dirigentes nacionales se hacían en un contexto de disputas por el poder entre las tres Fuerzas dentro del régimen. El 1º de agosto terminaba el “período de excepcionalidad” por el que el jefe del Ejército, Videla, podía ser a la vez miembro de la Junta Militar y presidente de la nación, algo que estaba prohibido por la legislación dictatorial. A partir de ese momento, se relevaba en pleno la Junta Militar y Viola fue designado nuevo comandante del Ejército<sup>51</sup>. El ascenso de este último, muy cercano a Liendo y con la misma línea política “dialoguista”, pudo haber estimulado al ministro a avanzar con los cambios en las relaciones con sindicalistas. Más allá de esto, en octubre de ese año, se produjo una importante reforma en el gabinete de ministros que favoreció la posición del ministro de Economía, Martínez de Hoz, opositor a la política de Liendo. Si bien la cartera de Trabajo no se vio afectada, los cambios impulsados desde el Ministerio, particularmente la participación explícita de la UOM en la CNT, pudieron haber respondido a estos movimientos.

A principios de 1979, el fortalecimiento de Martínez de Hoz precipitó, finalmente, el cambio de ministro de Trabajo. El teniente coronel Llamíl Reston reemplazó a Liendo, alineando esta cartera, según algunos autores, con la estrategia de Economía<sup>52</sup>. Fueron nombrados nuevos interventores militares en la CGT y en distintos sindicatos, entre ellos el coronel Juan Carlos Tejera al frente de la UOM. Este nuevo interventor impulsó la unidad del sindicato frente a las diferencias que aún persistían entre partidarios y detractores de Miguel adheridos a la C25 o la CNT respectivamente. Con ese fin autorizó un plenario de secretarios generales en la sede nacional del gremio en el que los dirigentes metalúrgicos

---

48 *Clarín*, 23 de octubre de 1978 y *La Nación*, 19 de octubre de 1978.

49 *Clarín*, 19 de junio de 1978.

50 Partido Socialista de los Trabajadores, *Boletín Interno*, septiembre de 1978.

51 Gabriela Águila, *op. cit.*, 2023, p. 159.

52 *Ibidem* y Paula Canelo, *op. cit.*, 2008.

aprobaron un documento donde solicitaban la libertad para los dirigentes detenidos sin proceso nombrando específicamente a Miguel y llamaban a la unidad de los nucleamientos sindicales poniendo como ejemplo ese mismo plenario que fue dirigido por dirigentes de la CNT y de la C25<sup>53</sup>.

La adopción en 1978 de un enfoque monetarista y la drástica apertura del mercado de bienes y capitales tuvo efectos devastadores sobre algunos sectores industriales. La caída en el poder adquisitivo del salario, el empeoramiento de las condiciones de trabajo y la pérdida de derechos de los trabajadores aumentaron la conflictividad obrera en el año 1979<sup>54</sup>. Es posible que la unidad impulsada dentro de la UOM por el interventor militar buscara contener la conflictividad creciente.

Sin embargo, los movimientos de la dirigencia sindical y sus tratativas por la unidad de los grandes nucleamientos nacionales escondían una disputa por el liderazgo del sindicalismo. Tanto en este sindicato como a nivel nacional, la unidad entre ambos nucleamientos supondría un virtual triunfo de la CNT al contar con mayor cantidad de afiliados. La primera huelga general del período, la Jornada de Protesta Nacional (JPN) del 27 de abril de 1979, convocada por la C25 y rechazada por la CNT, se inscribe en esta disputa por el liderazgo del movimiento obrero organizado en un contexto de creciente conflictividad obrera<sup>55</sup>.

Simultáneamente, la figura de Baluch seguía ascendiendo al ser designado, una vez más, miembro de la delegación a la Asamblea anual de la OIT. Sin embargo, todo esto se modificará con su muerte el 8 de julio de 1979. Quien lo sucedería en el cargo de secretario general de la seccional, Julio Juárez —hasta entonces secretario de organización—, no contaba ni con la misma experiencia como dirigente sindical ni con la misma habilidad política por lo que la UOMLM iría, paulatinamente, perdiendo el espacio que había ganado en el sindicalismo nacional y mostrándose cada vez más prescindente frente a lo que sucedía en las fábricas.

La pérdida de espacios de poder ganados por la UOMLM, tanto dentro del gremio metalúrgico como a nivel del sindicalismo nacional, demuestra que el impulso dado por el Ministerio de Trabajo a los sindicatos intervenidos tuvo su correlato en las estrategias desplegadas por ciertos dirigentes sindicales para aprovecharlo. La muerte de Baluch dejaba huérfana a su seccional y despejaba el camino a otros dirigentes de este mismo gremio, tan importante a nivel nacional, en la disputa por el liderazgo del sindicalismo argentino.

El período abierto con la sanción de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales que regularía la actividad sindical, a finales de 1979, llevó a los nucleamientos sindicales a ensayar la unidad. Nació la Central Única de los Trabajadores Argentinos (CUTA). Su conducción reflejaba el cambio producido en las relaciones

---

53 *Diario Popular*, 24 de marzo de 1979.

54 Gabriela Águila, *op. cit.* y Mariana Stoler, *op. cit.*, 2020.

55 Mariana Stoler, *op. cit.*, 2021, pp. 309-337.

de fuerza dentro de la dirigencia sindical después de la realización de la JPN y el encarcelamiento de quienes la convocaron. Así, la CNT contaría con mayoría en la dirección de la CUTA. Por su parte, grupos que se distanciaron de la C25 decidieron no integrar la CUTA y formaron un nuevo nucleamiento llamado Comisión de los 20 (C20)<sup>56</sup>. La CUTA tuvo una vida muy corta y la unidad lograda se quebró con la conformación por parte de la C25 de un nuevo nucleamiento que recuperaba las siglas de la intervenida CGT y se mostraba confrontativo con el régimen.

Desde la conformación de la CGyT a instancias del ministro Liendo, las distinciones entre sindicatos intervenidos y no intervenidos dejaron de ser significativas en la disputa nacional intersindical. La principal diferencia que atravesaba a la dirigencia residía en el tipo de sindicalismo que se defendía: por una parte, la reivindicación del rol político que el sindicalismo argentino tuvo durante la segunda mitad del siglo XX y, por otra parte, el intento de distanciarse de él. Como se observa, la política impulsada en su momento por Liendo no desarticuló al sindicalismo, sino que otorgó poder a un grupo adepto al régimen.

Más allá de los cambios en el gabinete de ministros que se sucedieron desde 1979 en adelante, la Intervención continuó siendo un factor de poder determinante de las relaciones al interior de cada organización<sup>57</sup>. En marzo de 1982, frente al aumento en las movilizaciones y reclamos del movimiento obrero, la dictadura anunció que los interventores gremiales serían reemplazados por comisiones transitorias integradas por dirigentes sindicales<sup>58</sup>. Se afirmaba una dinámica en la que las facciones sindicales dentro de un gremio se apoyarían en algún nucleamiento sindical nacional para inclinar a su favor las relaciones de fuerzas dentro de su organización. En esta dinámica los conflictos en los lugares de trabajo fueron ignorados o utilizados como carta de presión<sup>59</sup>. Esta práctica fue profundizada

---

56 *Crónica y Diario Popular*, 11 de septiembre de 1979.

57 En 1980, el general Viola asumió como presidente reemplazando a Videla. De tendencia "politicista", Viola había manifestado considerables resistencias frente a la política económica de Martínez de Hoz, expresadas por medio de su camarada, y primer ministro de Trabajo del régimen, Liendo. Viola era dialoguista y aperturista, buscaba y promovía un acercamiento a las organizaciones de la sociedad civil. Luego de un *putsch*, el 22 de diciembre de 1981, asumió la presidencia de la Nación el comandante del Ejército Leopoldo Fortunato Galtieri cambiando radicalmente la orientación del régimen. Como representante de los "duros", Galtieri encaró el retorno a la ortodoxia económica liberal, el acercamiento estratégico a Estados Unidos y la continuidad en la clausura de los canales de expresión política postergando la sanción del Estatuto de los partidos políticos. Paula Canelo, *op. cit.*, 2008, pp. 163-169 y 177-193.

58 *Clarín*, 20 de marzo de 1982. El decreto 549/82, de marzo de 1982, estableció que el Ministerio de Trabajo "podía designar comisiones transitorias en sustitución de la intervención (...). El ministro tenía entre sus atribuciones nombrar a las personas que se desempeñarían en esas comisiones (...). Esas comisiones tendrían (...) todas las facultades legales y estatutarias de los cuerpos ejecutivos deliberativos (...), siendo la conducción del gremio, aunque estaban sometidas a la voluntad ministerial", Luciana Zorzoli, "La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización, en Alejandro Schneider y Pablo Ghigliani (comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado* (Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2015), p. 157.

59 Leandro Molinaro, "El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del 'Proceso'", *Archivos de la historia del movimiento obrero y de la izquierda* 8 (IV), 2016, pp. 33-53.

luego de la derrota argentina en la Guerra de Malvinas, cuando el nuevo presidente de facto, el general Reinaldo Bignone, buscó abrir canales de negociación con las conducciones sindicales<sup>60</sup>.

En el caso de la UOM, el nuevo ministro de Trabajo, Héctor Villaveirán, propuso la formación de una comisión obrera transitoria mientras que la obra social del gremio continuaría siendo dirigida por la Intervención. Los secretarios generales seccionales se negaron unánimemente, por lo que la comisión no se conformó<sup>61</sup>. A partir de ese momento las diferencias dentro de la UOM fueron minimizándose y, en junio de 1983, ambas fracciones volvieron a rechazar la propuesta de la dictadura de nombrar un delegado normalizador y conformaron por partes iguales una comisión transitoria para hacerse cargo de la organización cuyo titular fue Miguel, en libertad desde 1979<sup>62</sup>. La UOMLM, a pesar de su importancia numérica, no integró la comisión<sup>63</sup>. Luego de Malvinas, en un contexto de apertura política, la dictadura buscó integrar al sindicato metalúrgico dentro del proceso de normalización sindical intentando interceder en las disputas de poder internas para garantizarle posiciones dominantes a la facción que mejor le conviniera.

## CONCLUSIONES

La última dictadura militar tuvo entre sus objetivos debilitar el poder con el que contaba el sindicalismo en Argentina. Para ello buscó restituir las relaciones de autoridad en los lugares de trabajo y quitarle a la dirigencia sindical el peso político con el que contaba. Para lograrlo articuló diferentes acciones —represión, sanción de nueva normativa, cambios en la política económica— entre las que la intervención a sindicatos resultó de suma importancia.

Sin embargo, como afirma Zorzoli<sup>64</sup>, sería un error generalizar las causas, metodologías y efectos de las intervenciones sobre todos los sindicatos. En cada organización se cruzaban distintas estrategias que estaban atravesadas por tendencias que venían del período anterior. Las características y prácticas específicas de cada localidad y sindicato determinaron, a su vez, los efectos de la intervención.

---

60 Tras la derrota argentina en la Guerra de Malvinas asumió la presidencia, el 1º de julio de 1982, el general Reinaldo Bignone. Perteneciente a la fracción “politicista” del Ejército, impulsó el acercamiento a dirigentes políticos y sindicales con el objetivo de establecer un pacto para la transición democrática luego del impacto demoledor que supuso la derrota en la guerra para las FF.AA., Paula Canelo, *op. cit.*, 2008, pp. 194-214.

61 Entrada del 26 de noviembre de 1982 en el Libro de Actas de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional La Matanza, años 1979-1985.

62 *Crónica*, 10 de agosto de 1983.

63 *Clarín*, 31 de julio de 1983.

64 Luciana Zorzoli, *op. cit.*, 2018.

La UOM al ser uno de los sindicatos industriales más importantes del país resultaba clave en la política laboral del régimen, particularmente en la estrategia “dialoguista” implementada por el primer ministro de Trabajo, Liendo. La importante actividad política desempeñada por este sindicato desde 1958 en adelante mostraba al ministro la relevancia de un cambio drástico en la conducción del gremio y en las dinámicas internas. En este sentido, es destacable el hecho de que la intervención a la UOM haya sido realizada por medio de un interventor militar y que se ratificaran las conducciones seccionales. Así, en la UOM pesó la existencia de una gran disputa interna en busca de espacios de poder. Esta decisión de mantener a la gran mayoría de las conducciones seccionales evidenciaba dos elementos. Por una parte, que la Intervención no buscó la destrucción del sindicato, sino una articulación diferente que privilegiara la llegada a la conducción de sectores adeptos al régimen y menos politizados. Por otra parte, que la dirigencia sindical no fue una mera víctima de este proceso, sino que jugó activamente a lo que el interventor le proponía. El ejemplo de Baluch en este sentido resulta elocuente.

La intervención cumplió un rol fundamental en la política laboral del régimen en tándem con la promesa constante de una inminente normalización de la actividad. Era, asimismo, una amenaza y elemento de control de los dirigentes sindicales que buscaban algún tipo de oposición a la dictadura. Sin embargo, en el caso de la UOM, su rol principal fue la promoción de dirigentes que siguieran los lineamientos del régimen en una rearticulación de las relaciones dentro y entre sindicatos.

Si bien podría afirmarse que existió una cierta premeditación en la aplicación del plan de Liendo de intervenciones sindicales, corresponde resaltar que muchos de los movimientos y acciones realizadas al respecto fueron respuestas puntuales a desafíos del contexto, es decir, no formaban parte de un plan trazado de antemano. Es en este sentido que pueden pensarse, como demuestra este artículo, la inclusión en el diálogo directo con el ministro de dirigentes de gremios intervenidos, su impulso y promoción apresurada en 1977 y el estímulo a la formación de la CNT en 1978. Estas acciones se corresponden con un uso de la intervención a sindicatos como una táctica política dirigida hacia otros miembros del régimen (los “duros”, el gabinete económico) y hacia el movimiento sindical en su conjunto. La cartera laboral se servía de las tensiones sindicales internas y buscaba utilizarlas a su favor, aunque con resultados disímiles (el crecimiento del sector que conformó la C25 y la realización de la JPN podrían mirarse bajo esta lente).

Este trabajo ha demostrado que, lejos de análisis que sostienen la existencia de una paralización del sindicalismo entre 1976 y 1979 debido a la política represiva y a la desarticulación sufrida por la intervención de los sindicatos<sup>65</sup>, las dirigencias sindicales se mantuvieron activas disputando entre ellas y negociando

---

65 Álvaro Abós, *op. cit.*, 1984.

con las autoridades espacios de poder. Del caso analizado se desprende que la política laboral de la dictadura no buscó desarticular al sindicalismo y destruirlo sino refundarlo. Esta táctica política, resistida por muchos dentro del régimen, encontró eco en los dirigentes sindicales nacionales y seccionales que buscaron ser sus interlocutores, ya fuera para congraciarse o para construir espacios de oposición. Resulta innegable que la actividad política existió desde el mismo día del golpe de Estado y que la dirigencia sindical fue uno de sus protagonistas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABÓS, Álvaro, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984).
- ÁGUILA, Gabriela, *Historia de la última dictadura militar* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2023).
- BASUALDO, Victoria, "The ILO and the Argentine Dictatorship (1976-1983)", en VAN DAELE, Jasmien (ed.), *ILO Histories. Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World during the Twentieth Century* (Bern/New York: Peter Lang, 2010), pp. 401-413.
- BERNASCONI, Hernán, *Trabajadores metalúrgicos de La Matanza: breve historia del movimiento obrero argentino* (Buenos Aires: De la Orilla, 2010).
- CANELO, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008).
- CANELO, Paula, *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)* (Buenos Aires: Edhasa, 2016).
- CRENZEL, Emilio y ROBERTINI, Camillo, *Historia y Memoria de la represión contra los trabajadores en Argentina. Consentimiento, oposición y vida cotidiana (1974-1983)* (New York: Peter Lang, 2022).
- DICÓSIMO, Daniel, *Los trabajadores argentinos y la última dictadura. Oposición, desobediencia y consentimiento* (Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2017).
- FERNÁNDEZ, Alberto, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985).
- MOLINARO, Leandro, "El reposicionamiento de la burocracia sindical en el ocaso del 'Proceso' (julio de 1982-diciembre de 1983)", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 8 (IV), 2016, pp. 33-53.
- NOVARO, Marcos, y PALERMO, Vicente, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática* (Buenos Aires: Paidós, 2006).
- ROBERTINI, Camillo, "Pro una historia del obrero común y de la aceptación cultural de la última dictadura cívico-militar", en ZORZOLI, Luciana y MASSANO, Juan Pedro (eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (North Carolina: AContracorriente, 2021), pp. 283-308.

- SCHIAVI, Marcos, *La resistencia antes de la Resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954* (Buenos Aires: El Colectivo, 2008).
- SENÉN GONZÁLEZ, Santiago, *Diez años de sindicalismo argentino, de Perón al Proceso* (Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1984).
- STOLER, Mariana, *Clase obrera y dirigentes zonales en la década del 70 en Buenos Aires: análisis de una relación conflictiva y clave para el mantenimiento de la organización sindical* (Universidad Autónoma de Madrid, 2020), Tesis de doctorado.
- STOLER, Mariana, "Estrategias sindicales en disputa. Un análisis de la Jornada de Protesta Nacional, primera huelga general en dictadura", en ZORZOLI, Luciana y MASSANO, Juan Pedro (eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976- 1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (North Carolina: AContraCorriente, 2021), pp. 309-337.
- TORRE, Juan Carlos, "El lugar de la UOM en la trayectoria del sindicalismo", en TORRE, Juan Carlos *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012), pp. 235-46.
- ZORZOLI, Luciana, "La normativa sindical entre la dictadura y el alfonsinismo, propuesta de sistematización", en SCHNEIDER, Alejandro y GHIGLIANI, Pablo (comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955 -2010)* (Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, 2015), pp. 149-171.
- ZORZOLI, Luciana, "La OIT y las dictaduras latinoamericanas: una aproximación al Caso 842 contra Argentina", *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 17 (1), 2017.
- ZORZOLI, Luciana, "Las intervenciones a organizaciones sindicales durante la última dictadura militar argentina: un estudio cuantitativo", *Desarrollo Económico. Revista De Ciencias Sociales* 57 (223), 2018, pp. 487-510.
- ZORZOLI, Luciana, y MASSANO, Juan Pedro (eds.), *Clase obrera y dictadura militar en Argentina (1976-1983). Nuevos estudios sobre conflictividad y cambios estructurales* (North Carolina: AContraCorriente, 2021).